

ORDENANZAS DE EDIFICACION

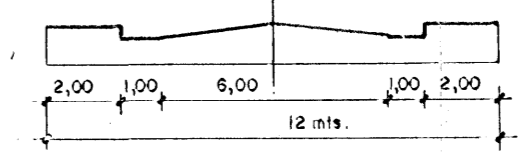
- 1 ZONAS DE PROTECCION ESPECIAL EN SUELO URBANO.
- 2 ZONAS LIBRES VERDES EN SUELO URBANO.
- 3 RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD SIN SEGREGACION DE USOS.
- 4 RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD CON SEGREGACION DE USOS.
- 5 RESIDENCIAL DE MEDIA DENSIDAD.
- 6 RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD ABIERTO.
- 7 RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD CERRADO.
- 8 RESIDENCIAL RURAL DE BAJA DENSIDAD EN AREAS DE INTERES.
- 9 RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD SINGULAR.
- 10 EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.
- 11 INDUSTRIAL NO EXCLUSIVO.
- 12 EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS NO EXCLUSIVOS.
- 13 EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EXCLUSIVOS.
- 14 URBANIZACION LA MINA.

LEYENDA

- BANDAS DE PROTECCION DE LOS SISTEMAS GENERALES
- CALLE DE PRIMER ORDEN
- CALLE DE SEGUNDO ORDEN
- CAMINO
- LIMITE DE UNIDADES DE EDIFICACION
- ELEMENTOS SINGULARES DE INTERES.

APROBADO por la Com. Municipal de Pielagos en Sesión de 10 de junio de 1993.
 PUBLICADO en el Boletín Oficial de Contratación de 23-06-93

ZONAS DE DOMINIO PUBLICO EN LAS BANDAS DE PROTECCION DE LOS SISTEMAS GENERALES



DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente en sesión del Ayuntamiento de Pielagos, en fecha 10 de junio de 1993.
 Pleno de 10 de junio de 1993.
 EL SECRETARIO.

Y ADAPTACION DEL PLAN GENERAL DEL TERMINO MUNICIPAL DE PIELAGOS

SUELO URBANO DE QUIJANO

AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS PLANO G11
 ESCALA 1: 2000

EXCELENTISIMA DIPUTACION DE SANTANDER

VOLADO RESTITUIDO Y DIBUJADO POR: INCAR, S.A.

DIRECTOR DEL PROYECTO

SUSTITUYE A:

ESCALA 1:2.000 EQUIDISTANCIA, 2m.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFOMETRICO

PROVINCIA DE

SUSTITUIDO POR:

FECHA:

PIELAGOS - QUIJANO

SANTANDER

		1	
	2	3	
4	5	6	7
8	9	10	11
		12	
		13	